



Sindicato de Empleados Públicos del SENA - Personería Jurídica No 1384 mayo 1971

COMUNICADO DE PRENSA 20 – 2023

SINDESENA RECHAZA AMENAZAS Y ATENTADOS CONTRA EL COLECTIVO DE JOVENES TRABAJADORES Y EXIGE GARANTÍAS PARA LA ORGANIZACIÓN DE APRENDICES DEL SENA

Popayán 11 agosto de 2023.

SINDESENA, Subdirectiva Cauca denuncia las amenazas y atentados físicos de los que han sido víctimas aprendices y egresados del SENA que hacen parte del Colectivo de Jóvenes Trabajadores (CJT), organización que desde hace varios años coordina y apoya las organizaciones de base de los aprendices del SENA en varias regiones del país, entre ellas el departamento del Cauca.

Los hechos recientes son:

1. **Jueves 27 de julio**, en horas de la tarde el aprendiz Juan Carlos Ibarra, recibe una llamada a su celular donde le advierten que no debe continuar en su actividad de organización de los aprendices del SENA y le amenazan que de no cesar sus actividades tendría consecuencias. En esa fecha tres grupos del programa de Agrobiotecnología realizaron una acción de protesta por las pésimas condiciones en que reciben su formación en el Centro Agropecuario del SENA, Cauca. Juan Carlos al igual que otros afiliados al CJT, y el mismo SINDESENA apoyamos a los aprendices que realizaron su justa protesta.
2. **Domingo 30 de julio**, Juan Carlos recibe otra llamada donde nuevamente lo intimidan diciéndole que se oculte, porque están cansados con los paros en el SENA.
3. **Jueves 10 de agosto**, cuando Juan Carlos se acercaba a su lugar de residencia, dos personas se acercan a él, sin mediar palabras lo agreden físicamente con un madero, no le quitan nada, lo que indica que el objetivo no es un atraco. Afortunadamente el compañero logra liberarse del ataque y alcanza a llegar hasta su casa.



Sindicato de Empleados Públicos del SENA - Personería Jurídica No 1384 mayo 1971

4. **Sábado 5 de agosto**, el joven Oscar Iván Tosse, también afiliado al CJT y líder social que apoya la organización comunitaria de uno de los barrios formados por familias que reclaman su derecho a una vivienda digna, también es afectado, cuando desde un número desconocido llaman a su señora madre y le dicen que a Oscar lo habían asesinado y dejado en la vía que de Popayán conduce al municipio de El Tambo. En el lugar donde reside Oscar la señal es defectuosa y tanto la madre como hermana y sobrinos deben desplazarse en medio de la angustia en su búsqueda. Mientras tanto, otros dirigentes sociales también habían sido informados de la llamada. Afortunadamente todo fue una acción intimidatoria. Cabe recordar que en el pasado Oscar Iván Tosse ya había sufrido otras amenazas que fueron puestas en conocimiento de las autoridades.

No dudamos en calificar estas acciones como sistemáticas, orientadas a amedrentar a quienes han asumido el trabajo de organizar tanto a los aprendices del SENA, como a apoyar en los procesos reivindicativos de las familias que desde hace varios años luchan por el derecho a la vivienda en una ciudad cuyas élites tradicionalmente han desconocido las necesidades de la población y han centrado sus esfuerzos por la acumulación y concentración de las tierras.

Desde SINDESENA, **RECHAZAMOS** estas formas con las que las organizaciones criminales constituidas continúan amedrentando a los líderes sociales de Colombia.

EXIGIMOS a las directivas del SENA un pronunciamiento público rechazando las amenazas contra nuestros aprendices y seguimos pidiendo garantías para que ellos puedan ejercer su derecho a la protesta, ante las dificultades objetivas que viven, especialmente en el Centro Agropecuario.

Hacemos un llamado al gobierno nacional del Presidente Gustavo Petro a fortalecer los mecanismos de protección a nuestros líderes sociales y a las organizaciones de Derechos Humanos, locales, nacionales e internacionales para hacer lo propio en defensa del derecho a la libre expresión, a la protesta y movilización social de todos los colombianos

SINDESENA SUBDIRECTIVA CAUCA